

**LA EVANGELIZACIÓN EN LA RUTA DE LA PLATA,  
ARICA Y PARINCOTA\*<sup>1</sup>****THE EVANGELIZATION ON THE SILVER ROAD,  
ARICA AND PARINACOTA**

**Magdalena Pereira Campos<sup>2</sup>**  
pereiramagdalena@gmail.com  
Fundación Altiplano  
Arica, Chile

**RESUMEN**

El importante mineral de plata de Potosí utilizó como puerto principal a Arica, desde 1574. En el largo recorrido del azogue que llegaba desde Huancavelica hacia Arica y la plata que arribaba desde Potosí al puerto, los trajinantes debían abastecerse en los distintos pueblos del interior de Arica y del alto Perú. Éstos funcionaron como tambos de aprovisionamiento de las llamas y mulas que cargaban el mineral y otras mercaderías.

La evangelización en estos pueblos rurales, alejados de los centros administrativos coloniales principales, fue asumida por órdenes religiosas tales como jesuitas, dominicos y agustinos, quienes lograron asentar una efectiva evangelización en doctrinas en el Titicaca, en Paria u Oruro. En cambio, en el tramo actualmente chileno, los pueblos fueron atendidos por clérigos diocesanos, quienes debieron asumir la evangelización de un extenso y accidentado territorio, cumpliendo la tarea de la misión, recorriendo largas distancias desde los valles bajos, llegando incluso sólo una vez por año a los pueblos del altiplano y teniendo un apoyo importante en las asociaciones laicas, tales como las cofradías.

**Palabras clave:** evangelización Arica y Parinacota, ruta de la plata, cofradías

**ABSTRACT**

The important Potosi silver route used as a main port Arica, since 1574. In the long course of mercury coming from Huancavelica to Arica and silver arrived from Potosi to the port, traders had to stock up in various towns of the interior of Arica and high Peru. These functioned as supply for lamas and mules that carried the silver and other goods. Evangelization in these rural villages, away from the main colonial administrative centers, was taken over by religious orders such as the Jesuits, Dominicans and Augustinians, who managed to establish effective evangelistic doctrines in the Titicaca in Paria or Oruro. In contrast, in the present Chilean section, towns were served by diocesan clergy, who had to assume the evangelization of a large territory, fulfilling the task of the mission, long distances from the lower valleys, visiting even only once a year the highlands villages and taking an important support in civil associations, such as brotherhoods.

**Keywords:** evangelism in Arica and Parinacota, silver route, brotherhoods.

---

\*Artículo recibido el 12 de octubre de 2012, aceptado el 13 de diciembre de 2012.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto FONDECYT regular N° 1120562, "Transferencias, apropiaciones e interferencias en la pintura mural de las iglesias de la ruta de la Ruta de la Plata, siglos XVII y XVIII".

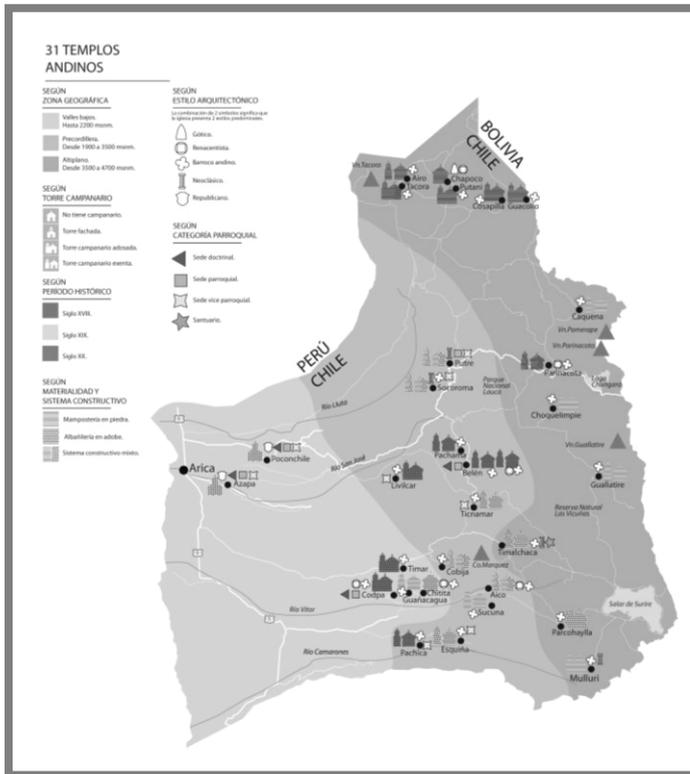
<sup>2</sup> Fundación Altiplano, Arica.

**Introducción**

El siguiente artículo es parte de una investigación más amplia sobre la evangelización en la Ruta de la Plata y el alhajamiento de los templos entre los siglos XVII y XVIII.

Arica, puerto principal del azogue y la plata de Potosí, debió establecer una evangelización que presentaba grandes dificultades en su ejecución. Las largas distancias y lo accidentado del territorio hacían de las órdenes religiosas, como las hubo en la ciudad de Arica, un recurso ideal para emprender la misión entre las reducciones indígenas. Sin embargo, las doctrinas fueron atendidas por clérigos diocesanos, quizá por lo intrincado de la Ruta de la Plata, quienes desde los valles bajos debían acceder a los distantes pueblos. En Lluta se atendió primeramente todo el interior, desde 1580; luego en Azapa, desde 1640; más adelante la atención se trasladó a Codpa, en 1668. Recién en 1777 se divide el territorio de la doctrina de Codpa, con Belén como sede de doctrina para la atención de los “altos de Arica” y la cordillera (altiplano).

Pensamos que la eficiencia de esta evangelización se debió en gran parte a los fiscales designados en cada pueblo para realizar las liturgias y presidir las festividades, así como también a las cofradías, asociaciones laicas con gran capacidad asociativa que permanecieron activas hasta mediados del siglo XIX, después que Chile se independizó de la corona española. Las cofradías que sobreviven hasta hoy, conservando los cargos de mayordomos y fabriqueros, custodian los templos y la vigencia de los ritos y costumbres asociadas al calendario religioso.



**Imagen n.º 1:** 31 Templos Andinos. Magdalena Pereira.

### **Las fuentes para la historia eclesial de Arica y Parinacota**

A mediados del siglo XX se publican textos fundamentales para la historia eclesial de Arica. En 1948 el Instituto Smithsonian publica la visita que el sacerdote carmelita español fray Antonio Vásquez de Espinoza<sup>3</sup> realizó en 1618 al obispado de Arequipa. Ese mismo año el mercedario Víctor Barriga publicó las relaciones de la visita al partido de Arica por el intendente de Arequipa, don Antonio Álvarez y Jiménez, en 1793.<sup>4</sup> Pocos años después, en 1952, Barriga publicó el texto *Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa*,<sup>5</sup> escrito en 1804 por el sacerdote Francisco Echeverría, originario de Pica, Tarapacá.

El capellán chileno Luis Urzúa publicó en 1957 su obra *Arica, puerta nueva*<sup>6</sup>, en la que relata su travesía por el territorio interior de la región, enriquecido con la información obtenida en fuentes bibliográficas y testimonios orales. Allí describe el origen de los pueblos, los mitos y leyendas del mundo andino de Arica.

En la década de 1980, el jesuita José Vial, quien recorrió y asistió espiritualmente a los pueblos andinos publicó "Algunas referencias cronológicas sobre la historia de la iglesia en Arica, antes de la guerra de 1879",<sup>7</sup> donde realiza una interesante y documentada cronología sobre hechos relevantes de la historia eclesial de la zona. Pocos años más tarde, la Universidad de Tarapacá, en un proyecto financiado por la Organización de Estados Americanos, ejecutó el "Catastro, evaluación y estudio de la pintura mural en el área centro sur andina"; este proyecto dio origen al texto "Pintura mural en los Andes. Chile, Bolivia y Perú", documento de trabajo de la Universidad de Tarapacá, el Instituto Boliviano de Cultura y el Centro de Estudios Andinos, que se conserva en la biblioteca de antropología de la Universidad de Tarapacá. También se publicó un "Diagnóstico del deterioro de las iglesias coloniales en la Provincia de Iquique", donde colaboraron el arqueólogo Juan Chacama, el antropólogo Gustavo Espinosa y la historiadora Patricia Arévalo. Los mismos autores realizaron en 1992 el estudio "Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile".

Otro esfuerzo en pro del estudio y análisis de las capillas andinas corresponde a la Universidad de Chile, cuya facultad de arquitectura continuó esta línea de investigación; el profesor y arquitecto Juan Benavides, junto a Rodrigo Márquez de la Plata y León Rodríguez, realizaron un levantamiento arquitectónico básico de los templos principales de la antigua Primera Región de Tarapacá, inventariando los bienes culturales; en 1977, a partir de este catastro, publicaron el trabajo *Arquitectura del Altiplano: caseríos y villorios ariqueños*,<sup>8</sup> que incluyó una breve reseña histórica de los pueblos y su estilo artístico. Este documento se basó en el libro de Alfredo Benavides, *La Arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile*<sup>9</sup> publicado en 1941. En una segunda edición, en 1988, se incluyó un listado y fotografías de las iglesias

---

<sup>3</sup> *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Smithsonian Institution, Washington, 1948.

<sup>4</sup> Víctor Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa*, tomo III, Arequipa, Establecimientos Gráficos La Colmena, 1948.

<sup>5</sup> Víctor Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa*, tomo IV, Imprenta Portugal, 1952.

<sup>6</sup> Luis Urzúa, *Arica puerta nueva*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1957.

<sup>7</sup> José Vial, "Algunas referencias cronológicas sobre la Historia de la Iglesia en Arica, antes de la guerra de 1879" en *Chungará*, n.º 13, Arica, 1984.

<sup>8</sup> Juan Benavides, *Arquitectura del Altiplano: caseríos y villorios ariqueños*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1977.

<sup>9</sup> Alfredo Benavides, *La Arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1941.

andinas principales de la ex Primera Región de Tarapacá, hoy XV Región de Arica y Parinacota.<sup>10</sup>

Luego de esta serie de levantamientos y catastros arquitectónicos de los templos andinos, monseñor Renato Hasche S.J., publicó un libro con la sucesión de hechos cronológicos que marcan la presencia eclesial en Arica, incluyendo la biografía de los sacerdotes que han tenido participación destacada en ella. Esta obra, titulada *La Iglesia en la historia de Arica*<sup>11</sup> sigue siendo una fuente importante para entender la misión de la Iglesia en este territorio. Sin embargo, no siendo su autor un historiador profesional, la obra presenta algunas imprecisiones y requiere mayor fundamentación referencial. De todas formas es una obra valiosa, porque estableció un precedente acerca de cómo abordar el ámbito histórico-eclesial.

A lo anterior se suma el texto de Rodrigo Moreno y Magdalena Pereira, *Arica y Parinacota, las Iglesias en la Ruta de la Plata*, Altazor Ediciones, Viña del Mar, 2011 e *Iglesias andinas de Arica y Parinacota, las Huellas de la Ruta de la Plata*, Fundación Altiplano (editor), Quad/Graphics-Santiago, 2012.

Las fuentes documentales primarias están conformadas en su mayoría por libros de bautismos, matrimonios, libros de fábrica e inventarios y, especialmente, por las visitas pastorales. Estos libros parroquiales se encuentran en menor cantidad en el archivo del obispado de Arica, en el archivo nacional, pero la mayor parte de los documentos está en el archivo arzobispal de Arequipa, Perú, antigua sede episcopal durante la Colonia. Fruto de las guerras y cambios administrativos, las fuentes aún están dispersas, por lo que la investigación debe continuar.

### **La evangelización en Arica y Parinacota**

Tras la fundación de la ciudad de Arica en 1541 por Lucas Martínez de Vegazo, la ciudad y los valles de Lluta y Poconchile contaban con una pequeña población de hispanos e indígenas que se dedicaba a la agricultura, principalmente de maíz y forraje en el primero, y olivares en el segundo. Los pequeños poblados andinos funcionaron, en su mayoría, como puntos de aprovisionamiento en las rutas comerciales por las que circulaban las caravanas en tiempos prehispánicos y coloniales. En las regiones de Arica, Parinacota y Tarapacá, el transporte del azogue de Huancavelica y de la plata de Potosí tuvo una importancia fundamental. Entre los siglos XVI y XVII, el mineral de Potosí constituyó uno de los ingresos principales del Imperio español y de la toda la economía europea. El transporte de este tesoro hizo desfilar cientos de miles de llamos y mulares cargados de mineral por los caminos troperos hacia el puerto de Arica.

Los factores que explicarían que Arica se transformara en el centro del comercio de Alto Perú son su ubicación favorable, por ser el puerto más cercano; y contar con recursos naturales, alimentos y forrajes para el transporte animal.

En 1565 se formó el Corregimiento de Arica<sup>12</sup> y en 1570 se le concedió a la ciudad el título de ciudad muy ilustre y leal, bajo la advocación de San Marcos.<sup>13</sup> Pocos años más tarde, en 1574, se estableció por determinación virreinal que la remesa de azogue destinada a Potosí debía

---

<sup>10</sup> Alfredo Benavides, *La Arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1988.

<sup>11</sup> Renato Hasche, *La iglesia en la historia de Arica*, Arica, Imprenta Herco, 1997.

<sup>12</sup> Vicente Dagnino, *El Corregimiento de Arica: 1535 – 1874*, Arica, Imprenta La Época, 1909.

<sup>13</sup> Hasche, *op.cit.*, 51.

transitar por el puerto de Arica.<sup>14</sup> En 1577 se funda en la ciudad el hospital de San Antonio de Padua,<sup>15</sup> institución de necesidad para atención de marineros y trajinantes, en un punto estratégico para las comunicaciones entre el mineral y el resto del virreinato.<sup>16</sup>

Arica tuvo desde sus inicios atención espiritual a cargo de religiosos mercedarios y de clérigos, bajo la jurisdicción del obispado del Cuzco, fundado en 1537. Principalmente fueron frailes de la Merced los que atendieron ocasionalmente la pequeña población urbana y también realizaron apostolado entre las comunidades indígenas costeras y de la zona interior de Tarapacá. Ellos provenían de la región de Arequipa y durante casi todo el siglo XVI no establecieron una fundación permanente en Arica, al menos hasta el año 1594.<sup>17</sup> Lo mismo ocurrió con los frailes dominicos que, desde el convento situado en el valle de Zama, realizaban misiones en los valles de Lluta y Azapa. Por otra parte, los conventos de religiosos establecidos en la zona del alto Perú posibilitó la presencia de eclesiásticos en la actual provincia de Parinacota, trabajo que se hacía más necesario al ser este campo misional parte de la Ruta de la Plata, donde se debía atender a las comunidades locales y a un importante número de viajeros que, en caravanas de mulas, con mineral o con azogue, atravesaban una difícil y escarpada geografía.<sup>18</sup>

El curato de Arica, hacia 1553, tiene un cura – doctrinero,<sup>19</sup> luego se establece la doctrina de San Gerónimo de Lluta, en 1580. Esta doctrina tuvo una enorme importancia a comienzos del siglo XVII; desde allí se realizó el trabajo de mayor relevancia en la evangelización de la población autóctona, tanto del valle como de las zonas altas cercanas, las cuales jurisdiccionalmente dependían del obispado del Cuzco, hasta 1615.

Las tierras altas y altiplánicas desde el año 1553 dependían del obispado de La Plata, conocido posteriormente como Charcas, el cual había sido fundado el año anterior.<sup>20</sup> Esto explica por qué fueron religiosos del alto Perú quienes comenzaron a incursionar en las zonas altas desde la segunda mitad del siglo en adelante.

En 1587, en tiempos del corregidor don Francisco Arias de Herrera, se establecieron las Cajas Reales en la ciudad.<sup>21</sup>

Los oficiales reales escribían al Virrey: “a esta caja viene a parar y se despacha de ella toda la plata de las de Potosí, Oruro, La Paz y demás partes de arriba, y aquí se reciben y despachan todos los azogues que, por cuenta de su Majestad, vienen de los reinos de Castilla y Huancavelica, estando a nuestro cargo el trajín de ellos... se vive entre marineros, venteros y arrieros”.<sup>22</sup>

En 1613, por orden del Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú, se decidió escindir el territorio eclesiástico del Cuzco e incorporar a Arica y su región a la nueva diócesis de Arequipa.

<sup>14</sup> Clara López Beltrán, Estructura económica de una sociedad colonial. Charcas en el siglo XVII, en *Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Estudios Hispánicos* n.º 7, La Paz, 1988, 49-51.

<sup>15</sup> Hasche, *op.cit.*, 51.

<sup>16</sup> Luis Alberto Galdames Rosas, *Historia de Arica*, Arica, Editorial Renacimiento, 1981, 62-66.

<sup>17</sup> Víctor Barriga, “Los Mercedarios en el Perú” Arequipa, 1942, 346 en Rodrigo Moreno y Magdalena Pereira *Arica y Parinacota, la Iglesia en la Ruta de la Plata*, Ediciones Altazor, 2011, 28.

<sup>18</sup> Moreno y Pereira, *op.cit.*, 29.

<sup>19</sup> Luis, Cavagnaro Orellana, *Materiales para la Historia de Tacna*, vol. 2, Cooperativa San Pedro de Tacna, 1986.

<sup>20</sup> Enrique Fernández García, S.J., *Perú Cristiano. Primitiva evangelización de Iberoamérica y Filipinas, 1492-1600, e historia de la iglesia en el Perú, 1532-1900*, Lima, Fondo Editorial PUCP, 2000, 183.

<sup>21</sup> Víctor Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa*, vol. IV, Arequipa, Imprenta Portugal, 1952, 145.

<sup>22</sup> Carlos Keller, *El departamento de Arica*, Santiago de Chile, Censo Económico, 1946, 46-51.

Cambio que se efectuó en 1617; para entonces existían dos curas: uno en la parroquia de Arica y otro en la doctrina de Lluta.<sup>23</sup>

Por esa fecha llegan los hermanos de San Juan de Dios, quienes permitieron la continuidad del antiguo hospital. Fue importante su incorporación por las grandes necesidades que brotaron a causa de los grandes sismos de 1604 y 1615, y por los frecuentes ataques de los corsarios.

Los mercedarios reconstruyeron su convento en 1620.<sup>24</sup> De igual forma, la orden de San Francisco instaló un convento en la ciudad, en 1637, aunque inicialmente optó por establecer el convento a las afueras, en la Chimba (al otro lado del río San José), para mantener un hospicio para los frailes que estuviesen de paso en la Ruta de la Plata.<sup>25</sup>



**Imagen n.º 2:** Carta Geográfica que contiene los seis partidos que comprende la provincia de Potosí (1787). Archivo de Indias (AGI), MP-Buenos Aires, 160. Se ve el camino trazado “camino para el puerto de Arica”; entra por el cordón de los Andes, por el volcán Tacora hacia Arica.

<sup>23</sup> Vial, *op.cit.*, 31.

<sup>24</sup> Barriga, 1952, *op.cit.*, 149.

<sup>25</sup> *Idem*

Según se desprende del testimonio del carmelita fray Antonio Vázquez de Espinoza, la evangelización no estaba en buen pie hacia 1618 y en 1619 señalaba:

Yo visité el año de 1618 los pueblos de Lluta, Socoroma, Putre, Tocrama (sic), Lagnama (sic), Lupica, Sacsama, Timar, Codpa, Chibitaya, Inquiña, Pachica, San Francisco de Vmagata, Santiago de Vmagatra, Chaquiña, Asapa que está en distrito de más de setenta leguas, unos en valles calientes, otros en la sierra, apartados uno de otros, y siendo la gente de buena razón, que viven en la jurisdicción de Arica en aquellos altos por falta de prelados;<sup>26</sup>

La difícil situación que describe fray Antonio Vázquez de Espinoza probablemente repercutió en la administración eclesial y en la presencia religiosa en los pueblos del interior de Arica. En 1632, el Licenciado Juan Guerrero de Vargas, cura y vicario de Arica, realizó una encuesta en el valle de Azapa, anexo de la Doctrina de Lluta, preguntando si existía escuela en dicha doctrina para enseñar a los indios a “*leer, escribir y cantar*”. La mayoría de los encuestados respondió:

“A la diecisiete pregunta dijo que el dicho cura tiene en la iglesia de Tocoroma [Belén], uno de los pueblos de esta Doctrina, un indio forastero más culto que enseña a los demás indios de ella a leer, cantar y escribir”

Mientras en los valles y pueblos del interior la atención religiosa era escasa, en 1640 en la ciudad de Arica se inicia la construcción del nuevo templo matriz, conocido como una gran Basílica, iglesia de tres naves, hito de la ciudad hasta la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la donación del feligrés Baltasar Farfallares, minero de Huantajaya, en cumplimiento de una manda.<sup>27</sup>

Según lo describe Barriga, en el interior la iglesia tenía “ocho capillas con siete sacristías, cerradas todas con alfajías y correspondiente tablazón”.<sup>28</sup> Además, la ornamentación era de gran valor, lo que demuestra el enorme patrimonio invertido en su construcción y embellecimiento.

Sin embargo, las debilidades en la atención espiritual y el deficiente comportamiento de los eclesiásticos continuaron en las zonas interiores; así por lo menos queda demostrado en las cartas que el obispo de Arequipa responde, aludiendo a algunas dificultades que se presentaban con ciertos clérigos y el referido abuso a los indígenas.<sup>29</sup>

Específicamente, en el trabajo pastoral que se realizaba con indígenas en la doctrina de Lluta se inició un paulatino despoblamiento y éxodo de población hacia las regiones altas, por lo que, entre 1660 y 1668, se concretó el traslado de la doctrina a Codpa, puesto que allí había crecido la población y se justificaba la presencia de un curato permanente.<sup>30</sup>

<sup>26</sup> Antonio Vázquez de Espinoza, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Smithsonian Institution, Washington, 1948, párrafo 1416, 481.

<sup>27</sup> Barriga, *op.cit.*, 148.

<sup>28</sup> *Idem*

<sup>29</sup> Carta del obispo de Arequipa a su Majestad, 18 de abril de 1638, en Jorge Hidalgo y Víctor Díaz, “Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica 1620 – 1638”, *Chungará*, 15, 1985, A 91.

<sup>30</sup> Vial, *op.cit.*, 32.

Producto de este traslado, dos décadas más tarde, en 1682, las capillas de la ex doctrina de Lluta y la de Azapa,<sup>31</sup> que eran atendidas por un sacerdote, pasaron a formar parte de la parroquia de Arica.

En 1680 se conoció el estado de la diócesis de Arequipa por la relación del obispo don Antonio de León al Beato Inocencio XI, el 24 de marzo del mismo año. En la catedral de la sede episcopal había 13 sacerdotes y dos parroquias, una de españoles y otra de indios. En la diócesis había 52 parroquias; 36 de ellas a cargo de diocesanos; los franciscanos regían nueve, los dominicos seis y los mercedarios una. Por ejemplo, en Moquegua funcionaba un hospicio de dominicos y otro en Camaná con 4 mercedarios. En la ciudad de Arica el informe señalaba que existía un convento con siete franciscanos y otro de mercedarios con seis religiosos de esa orden.<sup>32</sup>

También a fines del siglo XVII llegaron los jesuitas a la región. Primero se registra en 1697 su presencia en Mollepampa, en Lluta, siendo propietarios de una hacienda.<sup>33</sup> Sin embargo, para entonces no hay registro de fundación en la ciudad, pero al igual que los franciscanos, más tarde se instalarán con una casa-hospicio, con el fin de atender en el mismo puerto a los religiosos de paso por la Ruta de la Plata y aprovechar también de hacer trabajos pastorales, principalmente en educación.<sup>34</sup>

La población de religiosos en Arica aumenta durante los primeros años del siglo XVIII, prueba de que se generaban allí los suficientes recursos para financiar la vida conventual con comunidades no menores de frailes. Para entonces, en regiones periféricas, era frecuente la escasez de frailes y muchos conventos no superaban los cinco religiosos. Sin embargo, en Arica, en el caso de La Merced, eran ocho los sacerdotes que habitaban el conjunto conventual junto a un número indeterminado de hermanos.<sup>35</sup> Por otra parte, los franciscanos, en la misma fecha optaron por trasladar su convento desde la Chimba hasta el centro urbano, por lo que también podríamos deducir que aquella comunidad de transición fundada en el siglo anterior, ahora se consolidaba con una comunidad estable de sacerdotes y legos.<sup>36</sup>

No obstante, son precisamente las primeras décadas del nuevo siglo las últimas en evidenciar la prosperidad de la ciudad. Para entonces, España, con cambio dinástico borbónico, intentaba frenar la decadencia que desde el siglo anterior arreciaba sobre su antiguo imperio.

La razón de los cambios acaecidos en el siglo XVIII, que afectaron la economía y sociedad ariqueñas, estaba vinculada a lo peligroso que se había hecho la comunicación marítima entre Arica y el istmo de Panamá, y el aún más riesgoso paso por el Caribe, exponiendo con alto porcentaje de pérdidas la preciada carga mineral ante una piratería que ya en el siglo XVII se hizo incontrarrestable.

En este escenario, el sistema de flota de galeones fue dando paso a los navíos de Registro, tema que quedó finalmente institucionalizado en 1740. Con ello, ya no zarparía más la flota única de galeones desde el Caribe rumbo a España y, por ende, Arica ya no sería el único puerto por el que saldría la carga del Alto Perú, sino que se buscaría alternativas más seguras en el Atlántico, a través de los corredores fluviales que permitían usar el puerto de Buenos

---

<sup>31</sup> *Idem*

<sup>32</sup> Fernández García, *Op.cit.*, 282.

<sup>33</sup> Dagnino, *op.cit.*, 278.

<sup>34</sup> Barriga, 1952, *op.cit.*, 150; Vial, *Op.cit.*, 33.

<sup>35</sup> *Idem*

<sup>36</sup> *Idem*

Aires. De igual forma, la producción del mineral había descendido, dejando atrás los tiempos de abundancia de Potosí y eclipsando la pasada gloria ariqueña.

Esta pérdida se siente en la ciudad; prueba de ello es que no hubo nuevos progresos urbanos. En el plano eclesial, un síntoma lo advertimos precisamente en el número de religiosos residentes en los dos conventos ya mencionados, el cual desciende en la segunda mitad del siglo, llegando en 1793 a sólo tres residentes entre los franciscanos y a tres en el convento de La Merced.<sup>37</sup> A ellos hay que sumar tres hermanos de San Juan de Dios que atendían el hospital de la ciudad.

Además, para entonces ya no estaban los jesuitas, que en 1767 por la Pragmática Sanción de Carlos III habían sido expatriados de todos los territorios hispanos, golpe que también se sintió en la ciudad, ya que se terminó el referido hospicio que cumplía labores educacionales. Paradójicamente, la Corona, casi como una remembranza de lo que había significado Arica como puerta de la Ruta de Plata, optó por expulsar desde allí a todos los jesuitas que abandonaban los Colegios del Alto Perú por decreto real.<sup>38</sup>

Mientras la ciudad vivió un siglo de cambios y transformaciones que evidentemente no fueron positivas ni para ella ni para su entorno, el trabajo pastoral en los valles y principalmente en las zonas altas de Parinacota se mantuvo activo y se hicieron progresos importantes, pese a que la actividad minera daba signos de agotamiento.

En este sentido hay que destacar la preocupación que hubo por los pequeños asentamientos que se disgregaban a lo largo de la Ruta de la Plata y del altiplano en general, situación que fue fortaleciendo la consolidación de Codpa como doctrina, la que tras un siglo de existencia, a principios del siglo XIX llegó a tener una población de 2000 personas, distribuidas en ocho pueblos con capilla, número no menor en un territorio que vivía de la crianza de mulas y la producción de frutas y legumbres. Echeverría señala que habiendo sido establecida dicha doctrina en 1660,<sup>39</sup> hacia 1804, además de la iglesia de la doctrina, bajo la advocación de San Martín de Tours, "le quedaron los anexos siguientes: Timar, Ticna, Livilca, Humagata, Sacsamar, Pachica y Esquiña".<sup>40</sup>

Codpa, estaba a cargo de un cura doctrinero y un teniente de cura, ambos seculares, aunque también tenían colaboración de fiscales. Hacia 1793, se sabe de la presencia de ellos en Pachica, Timar y Humagata,<sup>41</sup> situación clave para determinar periódicamente las necesidades sacramentales de la población. Además de la dispersión de los pueblos de dicha doctrina, la topografía del lugar generaba espacios de aislamiento muy complejos que hacían muy complicada la acción pastoral de los sacerdotes.<sup>42</sup> En este escenario se funda la Doctrina de Belén, establecida en el pueblo del mismo nombre en 1777, la que por instrucción del obispo de Arequipa, don Manuel de Abad, se fundó con el propósito de procurar una mejor administración diocesana en la región de los altos de la quebrada de Lluta, especialmente en el plano de la administración de los sacramentos, puesto que dicho territorio sí estaba muy apartado de Codpa y la geografía hacía muy difícil la llegada de presbíteros a cumplir dicho fin. Como señala

---

<sup>37</sup> Vial, *op. cit.*, 33.

<sup>38</sup> *Idem*

<sup>39</sup> En la edición de Barriga se señala 1600 pero es evidente que hubo un error de transcripción. Víctor Barriga, *op.cit.*, 151.

<sup>40</sup> *Idem*

<sup>41</sup> Vial, *op.cit.*, 33.

<sup>42</sup> Moreno y Pereira, *op.cit.*, 52.

Echeverría “el curato de Codpa estaba muy dilatado”<sup>43</sup> y por ello, al establecer una parroquia en Belén, ésta se transformaría en el centro de una serie de pueblos con capilla, los que sin ser numerosos, agrupaban hacia principios del siglo XIX a unas 1500 personas.<sup>44</sup>

Los anexos de Belén eran el citado Poconchile, Churifña, Sora, Socoroma, Pachama, Putre, Parinacota, Guallatiri y Choquelimpie; en 1793 eran atendidos por un doctrinero y dos tenientes de cura, un clérigo y un religioso franciscano.<sup>45</sup>

La iglesia de Parinacota, levantada en el siglo XVIII, explica su presencia por la cantidad de población que albergaba el poblado, que en 1739 llegaba a 149 personas, no muy lejos de los 330 habitantes de Codpa, que era cabecera de doctrina.<sup>46</sup>

El templo de Parinacota posee murales de finales del siglo XVIII que explican el trabajo pastoral y de catequesis que se realizaba en dicha región, poblada principalmente por pastores de ganado. También manifiesta la presencia de misioneros que apoyaban la actividad de la doctrina de Codpa y la de Belén, luego de que ésta fue fundada, así como también la de sacerdotes forasteros de las doctrinas vecinas.



**Imagen n.º 3:** Templo de Parinacota: Iglesia Virgen de la Navidad de Parinacota. Fotografía Magdalena Pereira.

El cura de Sama, Francisco Cornejo, mandó a averiguar en la doctrina de Codpa la cantidad de anexos que de él dependían, las distancia entre ellos y la feligresía. El informe de Cornejo arrojó un dato interesante:

*(...) a la pregunta por la cantidad de sacerdotes necesarios para atender la doctrina, dice ser precisamente tres y que, el que atienda el pueblo de Belén*

<sup>43</sup> *Ibid.*, 151.

<sup>44</sup> *Idem*

<sup>45</sup> Vial, *op.cit.*, 33.

<sup>46</sup> Archivo Arzobispal, Visita de Codpa, 1739.

**que es principal y que tenga a su cargo Pachama, Saxamar, Ticmamar, Parinacota, Choquelimpie y Guallatire, (...) aunque estos tres últimos por ser minerales o ingenios regularmente suele haber uno u otro sacerdote forastero con que se puede tomar algún partido (...)**

Sobre este punto, un tema que no debe olvidarse es que la migración y trashumancia en el altiplano surandino era permanente. Desde tiempos prehispánicos y durante la Colonia los pastores de la doctrina de Curahura mantuvieron relación con la costa para el intercambio con los diferentes pisos ecológicos. Dentro de los señoríos aymara, los Carangas se ubicaban principalmente en el departamento de Oruro y en las “tierras altas de Arica”.<sup>47</sup> Esta movilidad se mantiene hasta hoy en día. Además del comercio, los lazos sanguíneos de los habitantes de los pueblos a uno y otro lado del Chungará permean la frontera.

### **Fiscales y Cofradías**

Los Fabriceros e indios fiscales eran hombres de confianza elegidos en las comunidades para el cuidado de la “fábrica” y de su llave. La tradición de nombrar fiscales entre las comunidades se remonta a los primeros tiempos de la evangelización en Hispanoamérica. Éstos quedaban a cargo de la comunidad en ausencia del misionero y fue una institución implementada en los anexos de las Doctrinas de Codpa y Belén. Tal como se mencionó anteriormente, en una fuente de 1793 se habla de indios fiscales en Tímar y Pachica, ambos anexos de la Doctrina de Codpa donde residía un cura de manera permanente. Respecto a Tímar se afirma,

*“no tiene renta alguna y va el cura o su ayudante seis veces al año en los tiempos dispuestos: y en el que enseña y explica la Doctrina Cristiana, haciéndolo en los restantes días festivos del año los indios fiscales”.*<sup>48</sup>

En cuanto a Pachica se afirma

*“Y en sus ausencias [de los religiosos] por los fiscales de la Doctrina Cristiana, explicándola en el modo más comprensivo”.*<sup>49</sup>

Por otro lado, la decadencia de las instituciones indígenas provocada por la instalación colonial, motivó una búsqueda de nuevas formas de identificación. En las cofradías se vio una forma de organización novedosa, pero que seguía la línea de los antiguos ayllus, asistiendo a sus integrantes de manera social, económica y espiritualmente. Según Olinda y Meyers “los ayllus logran revitalizarse funcionando como cofradías, y a partir de ese momento sostienen entre cofradías un sistema de don y contradon durante sus ritos, festividades y actividades anuales, y sobre todo el día de la fiesta de sus santos patrones respectivos”.<sup>50</sup> En la mentalidad española el establecimiento de cofradías servía para “aficionarlos” más al culto cristiano, mientras que para los indígenas significa una nueva forma de organización social.

<sup>47</sup> Ximena Medinaceli, “Los pastores de Carangas y la territorialidad dispersa en el siglo XVI” y Cajías, Fernando, “Curahuara en la época colonial” en, *La Iglesia de Curahuara de Carangas. La Capilla Sixtina del Altiplano*, Universidad Católica Boliviana, Museo Nacional de Etnografía y Folclore y Plural Editores, La Paz, 2008, 19 y 27.

<sup>48</sup> Visita del Intendente Álvarez Jiménez, 1793, Archivo de Indias, Manuscritos n.º 48, f. 247 23.

<sup>49</sup> *Ibid.*, foja 246 22.

<sup>50</sup> Olinda Celestino y Albert Meyers, *Las Cofradías en el Perú: Región central*, Frankfurt, Editionen der Iberoamericana Reihe III Aufsätze, 6, 1981, 127.

El nacimiento de las cofradías en el mundo rural andino comienza a partir del siglo XVII<sup>51</sup>. Su estructura sigue el modelo europeo. Cada cofradía tiene una reglamentación y jerarquía interna, con bienes vigilados por los curas y doctrineros, y administrados por los mayordomos. Las cuentas se llevan en libros, donde se registra también la elección de mayordomos, el inventario de bienes, el de las rentas, el libro de gastos, etc. A partir de 1610 los visitadores tienen especial empeño en fundar cofradías en los pueblos que visitan. Las cofradías requerían para el mantenimiento del culto de advocación el consentimiento episcopal, pero desde temprano se autorizó a los dominicos y jesuitas a fundar cofradías sin el consentimiento de la jerarquía<sup>52</sup>. Se consideraba a las cofradías como el mejor medio de mantener y conservar el devoto interés de los indios convertidos y de expandir el catolicismo a través de ellos. “Las visitas pastorales y misionales son coronadas con la fundación de cofradías que se presentan como una recompensa y un signo del favor divino”<sup>53</sup>.

Dentro de este contexto se fundaron las cofradías de Nuestra Señora de la Limpia Concepción en Belén y las cofradías de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo Sacramento en Socoroma, a mediados del siglo XVII. Siguiendo la tradición de las Cofradías medievales, cada una contaba con un reglamento interno, el que especificaba las obligaciones y requisitos para ser parte de la misma. Dentro de las obligaciones comunes a todas se encontraba organizar la misa del patrón para la fiesta principal, celebrar las festividades correspondientes a sus santos, tener la cera necesaria para las celebraciones, mandar a decir misa por los cofrades difuntos y encargarse de la chacra del templo, entre otras.

En 1739 se menciona en la visita del cura de Sama Francisco Cornejo a la Doctrina de Codpa, la existencia de “seis cofradías” en tres pueblos, dos en cada uno. Éstas “no rinden utilidad considerable al cura, no tienen formalidad y sólo tres de ellas mandan decir a dos misas de renovación al Santísimo Sacramento, en cada un año dando seis pesos por cada misa”<sup>54</sup>.

El Mayordomo elegido por la cofradía se encargaba de llevar el registro de cuentas, del pago de las misas, de la celebración patronal y de la compra de los elementos necesarios para el templo. Era su tarea pedir la limosna a los nuevos cofrades y viajar a la sede parroquial en busca de cera e incienso. El párroco debía aprobar la elección del mayordomo y pedir cuentas por los gastos realizados y la limosna recibida.

Cada comunero que ingresaba a la cofradía debía pagar, de acuerdo a los registros de Belén y Socoroma, 4 pesos. Con el dinero recaudado, el mayordomo debía comprar todos aquellos bienes necesarios para el culto divino. Era costumbre también que el mayordomo saliente dejara a la iglesia un obsequio “por devoción”. Se tiene registro, de 1705, de la limosna que dejó un mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Socoroma, consistente en un “púlpito de tablas de Chile que mandó hacer para esta iglesia y que costó cien pesos”<sup>55</sup>.

Para costear las necesidades de los templos y sus Santos, se contaba con tierras cultivables que eran administradas por los fabriqueros, las que debían pagar anualmente una contribución. El templo de San Martín de Tours de Codpa, cabecera de Doctrina, contaba con seis terrenos: La Fábrica, La Virgen, Las Ánimas, El Rincón, El Incensario, y El Mal Paso, los que producían

<sup>51</sup> *Ibid.*, 110.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 111.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 126.

<sup>54</sup> Archivo Arzobispado de Arequipa, Arica – Belén 1694-1856. *Auto proveído por el Ilustrísimo señor Obispo Cavero sobre que se tiene información sobre los anexos que tiene el curato de Codpa en los Altos de Arica y la feligresía que cada anexo tiene. diciembre de 1739*, f. 9.

<sup>55</sup> Archivo Arzobispado de Arica, *Cofradía Socoroma*, f. s/n.

principalmente alfalfa y árboles frutales.<sup>56</sup> Los terrenos del templo de Socoroma producían papas y chuño, cuyo beneficio se gastaba en guano, flete, incienso y cera, principalmente. Cuando la ocasión lo ameritaba, se invertía en intervenciones para el templo.

Desde su creación a mediados del siglo XVII hasta entrado el siglo XVIII, las cofradías de Belén y Socoroma tuvieron una vida activa. Se dispone de registros extensos de los cofrades que año a año se asentaron en cada una de ellas y de los “cargos y descargos” que los mayordomos registraban al momento de asumir y dejar su puesto.

Las Cofradías de Socoroma entraron en crisis a finales del siglo XVIII, principalmente por los escasos frutos de sus chacras. El cura de la nueva Doctrina de Belén, Mariano Pacheco y Peñaloza, afirma en 1783 que el producto de las chacras no alcanzaba para las Cofradías y que resolvió no tomarles cuenta, “*sino dejar a su voluntad, arbitrio y devoción el que concurran si quieren con alguna limosna para las alhajas y utensilios que sean necesarios y falten a esa iglesia*”.<sup>57</sup> Por la misma época se deja de tener registros de la Cofradía de Belén.

## Conclusiones

La falta de sacerdotes que atendieran en las doctrinas los pueblos de los valles, precordillera y altiplano de la actual región de Arica y Parinacota fue suplida por la asociación de laicos que conformaban los fiscales y las cofradías. Las órdenes religiosas que se instalaron en la ciudad de Arica cumplieron una misión sólo de paso o muy esporádica en los pueblos del interior. El ejemplo más claro de colaboración fue el franciscano fray Antonio Martínez, ayudante hacia 1783 del doctrinero de Belén. Sin embargo, serían cofrades y fiscales quienes mantendrían la catequesis y festividades religiosas activas, siendo posible que hasta hoy podamos presenciar y participar de las costumbres y tradiciones que antaño florecieron a lo largo de la Ruta de la Plata.

---

<sup>56</sup> Archivo Obispado de Arica. Libro de inventario y circulares de Codpa, *Inventario de la parroquia de San Martín de Codpa. Octubre de 1907*, f. 1.

<sup>57</sup> Archivo Arzobispado de Arica, *Cofradía Socoroma*, f. 17.

## **Bibliografía**

### **I. Fuentes**

- 1.- Archivo de Indias
  - 1.1. Visita del Intendente Álvarez y Jiménez.
- 2.- Archivo Arzobispal Arequipa
  - 2.1. Visita de Codpa, 1739.
  - 2.2. Arica – Belén 1694-1856.
- 3.- Archivo Obispado de Arica,
  - 3.1. Cofradía Socoroma.
  - 3.2. Libro de inventario y circulares de Codpa,

### **II.- Bibliografía**

- Barriga, Víctor. Memorias para la Historia de Arequipa. Tomo IV, Arequipa: Imprenta Portugal, 1952.
- Barriga, Víctor. Memorias para la Historia de Arequipa. Tomo III, Arequipa: Establecimientos Gráficos La Colmena, 1948.
- Barriga, Víctor. Los Mercedarios en el Perú. Arequipa: 1942.
- Cavagnaro Orellana, Luis. Materiales para la Historia de Tacna. vol.2. Cooperativa San Pedro de Tacna: 1986.
- Vial José. "Algunas referencias cronológicas sobre la Historia de la Iglesia en Arica, antes de la guerra de 1879" en Chungará 13, Tarapacá: Universidad de Tarapacá, noviembre, 1984.
- Benavides, Juan. Arquitectura del Altiplano: caseríos y villorrios ariqueños. Santiago: Universidad de Chile, 1977.
- Benavides, Alfredo, La Arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile Santiago: Editorial Andrés Bello, 1988.
- Benavides, Alfredo. La Arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1941.
- Dagnino, Vicente. El Corregimiento de Arica: 1535 – 1874. Arica: Imprenta La Época, 1909.
- Fernández García, Enrique, SJ. Perú Cristiano. Primitiva evangelización de Iberoamérica y Filipinas, 1492-1600, e historia de la iglesia en el Perú, 1532-1900. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2000.
- Galdames Rosas, Luis, Historia de Arica. Arica: Editorial Renacimiento, 1981.
- Hasche, Renato. La iglesia en la historia de Arica. Arica: Imprenta Herco, 1997.
- Hidalgo, Jorge y Díaz, Víctor, "Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica 1620 – 1638". en Chungará 15, Tarapacá: Universidad de Tarapacá, 1985.
- Keller, Carlos. El departamento de Arica, Santiago: Censo Económico, 1946.
- López Beltrán, Clara. Estructura económica de una sociedad colonial. Charcas en el siglo XVII, en Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Estudios Hispánicos n° 7, La Paz: 1988.
- Moreno, Rodrigo, Pereira, Magdalena. Arica y Parinacota, la Iglesia en la Ruta de la Plata, Viña del Mar Chile: Ediciones Altazor, 2011.
- Medinaceli, Ximena, Cajías, Fernando. La Iglesia de Curahuara de Carangas. La Capilla Sixtina del Altiplano, Universidad Católica Boliviana, Museo Nacional de Etnografía y Folclore y Plural La Paz: 2008.
- Urzúa, Luis. Arica puerta nueva. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1957.
- Vázquez de Espinoza, Antonio. Compendio y Descripción de las Indias Occidentales, Washington: Smithsonian Institution, 1948.
- Vial, José Algunas referencias cronológicas sobre la Historia de la Iglesia en Arica, antes de la guerra de 1879 en Chungará 13, Tarapacá: Universidad de Tarapacá, noviembre, 1984.